TRANSPORTES TRAILESMAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 18:H00 en las oficinas de la compañía ubicada de en las calles Mariscal Lamar 2-59 y Tomas Ordoñez, parroquia de San Blas, De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Ricardo Barahona Espinoza, por sus propios derechos, propietario de 285 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 285.00.

Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 286 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 286.00.

Señora Gladys Cecilia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietaria de 285 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 285.00.

Señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietaria de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3.00.

Ing. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 288 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 288.00.

Juan Cabrera Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Carlos Cabrera Urgiles, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Mario Eduardo Cabrera Urgiles, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Luis Rodrigo Cabrera Uruchima, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Hernan Andres Calderón Barahona, por sus propios derechos, propietario de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3.00.

Lérida María Maldonado Arevalo, por sus propios derechos, propietario de 287 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 287,00.

Angel Serafin Ortiz Ortiz, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

José Marcelo Peralta Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Alfonso Siguenza Encalada, por sus propios derechos, propietario de 287 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 287.00.

José Belizario Vergara Punin, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 2.004.00

Presidente de la Junta El señor Alfonso Siguenza E.., en calidad de Presidente de la Compañía y Actúa como secretario El Señor Ricardo Barahona E., de conformidad con el estatuto social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor-presidente de la Junta, solicita que por secretaria se de lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, habiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía TRANSPORTES TRAILESMAN CIA, LTDA.

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;
- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;
- 3. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercício fiscal 2014

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día

- Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;
 Se procede a dar lectura de los informes presentados por el señor Gerente General.
 Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, este mismo informe se anexa al acta
- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;

Se procede a el análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2014, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

3. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2014
Se resuelve por parte de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía TRANSPORTES
TRAILESMAN Cía. Ltda. Que las perdidas obtenidas para sus socios se mantengan y contabilicen dentro de los resultados acumulados de la compañía.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:1100 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación suscribe los socios presidente y secretario que cerífica, en el lugar y fecha indicados.

Sr. Ricardo Barahona E.

SECRETARIO - GERENTES -SOCIO

Sra. Maria Barahona P.

SOCIO

Ing. Javier Barahona F SOCIO

Marcela Baraha

Sr. Alfonso Siguenza E.,
PRESIDENTA- SOCIO

Sr. Mario Eduardo Cabrera
Socio

Sr. Kuis Rodrige Cabrera
Socio

Sr. Andres Calderón B. SOCIO

Sra. Lerida Maldonado A., SOCIO

Sr. José Peralta Cabrera,

8r. Angel Ortiz O., SOCIO

Jbsé Verggræ

